

## QUE NECESITO PARA PODER HIBERNAR???

\*\*\*\*\*

Bueno este pequeño articulo es para aclarar algunas dudas acerca de esta función en Win ME, ya que muchas dudas se presentan de como habilitar esta función.

Para poder utilizar la opción de hibernación tendremos que tener habilitada la función de ACPI, ya sea en la BIOS como en al instalar Win ME.

### Requisitos:

1 - Tener una Placa Madre compatible con APM/ACPI ( solo las placas mas recientes soportan APM/ACPI, pero en algunas puede ser que se deba actualizar el BIOS para el correcto funcionamiento de esta característica)

2 - Tener los drivers de Sonido y Módem certificados o que sean WDM (Windows Driver Modeler) y compatibles con esta función.

3 - Tener una controladora SCSI compatible en el caso de que tengamos discos SCSI ( estos no permiten a veces hibernar)

4 - Algunos drivers de Impresoras, Cámaras Digitales, Tarjetas de Vídeo y otros dispositivos cuyos drivers entren en conflicto con las funciones de Hibernación y Suspensión, para resolver estos es necesario bajar los últimos drivers actualizados para Win ME de la pagina del fabricante.

5-Instalar Win ME con los parámetros /p j solo las placas con fecha después del 12/99 traen integrada el reconocimiento del ACPI.

6 - En algunas placas madre, en el BIOS se tendrán que desactivar los timer en el apartado del APM, y en la opción "Events" se deberá habilitar la VGA en "Stand By " o "Suspend".

7-En algunos casos (cuando nuestro driver de módem no sea WDM) se deberá deshabilitar el "Wave Device For Voice Modem" que se encuentra en Menú Inicio/ Configuración/ Paneles de Control /Sistema, en el apartado "Administrador de Dispositivos" en Dispositivos de sonido, video y juegos, haciendo clic en el signo "+" aparecerán los dispositivos, en las propiedades de este lo desactivaremos.

Para habilitar la Hibernación, vamos a : Menú Inicio/ Configuración/ Panel de Control/ Opciones de Energía, en el buscaremos el apartado "Hibernar" en el cual activaremos la casilla " Activar compatibilidad con hibernación", de no aparecer esta opción entonces tendremos algún dispositivo o driver incompatible.

## Articulo ¿Que Necesito para Poder Hibernar?

Para poder determinar que dispositivo es el conflictivo, en la carpeta Windows se encuentra un archivo de texto llamado NOHIBER.TXT en el cual se registran los fallos de la hibernación y que dispositivo lo causo.

En caso de que este archivo no aparezca se buscara el archivo SUSFAIL.TXT para determinar que dispositivo es el del problema.

Si no sabemos si nuestros dispositivos están certificados podemos hacer lo siguiente:

1-Menu Inicio/ Ejecutar/ Tecleamos dxdiag, aparecerán las herramientas de diagnostico de las Direct X. (Se recomienda tener instalada la ultima versión de las Direct X en nuestro sistema.)

2-Vamos al apartado de Sonido y al de Vídeo y veremos información respecto a nuestros dispositivos y drivers instalados (Nombre y Modelo y si están certificados)

Bueno con esta información veremos si nuestros drivers son certificados o no, es necesario tener en cuenta que debemos de tener instalados los drivers mas actualizados de nuestros dispositivos para que tengamos habilitada la hibernación, aunque no siempre los drivers mas actualizados serán los mejores.

Saludos =)

Aldo Comparini G

aldusc@NOSPAMyahoo.com

6/2001

=====

fin.